

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5475 *Resolución de 28 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 38, de 24 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Operario de Servicios Múltiples-Sepulturero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y/o en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Algeciras.

Algeciras, 28 de marzo de 2022.—El Alcalde, José Ignacio Landaluce Calleja.